

confinó primeramente á Tehuacán de las Granadas, y después se le hizo salir para el extranjero, embarcándolo en Veracruz en el vapor *Texas* con destino á Nueva York.



CAPITULO 5º

SUMARIO.

Desprestigio del Gobierno del Gral. Santa Anna.—Ley de sorteo y sus consecuencias.—Gobierno militar.—El Gral. Parrodi, Gobernador y Comandante general.—D. Darío de los Reyes Prefecto y después Secretario de Gobierno.—Generales que ocuparon la Prefectura.—Nombramientos del Gobierno del Estado y del Gobierno general.—El Himno Nacional y sus autores.—Otros acuerdos despóticos del Gobierno de Santa Anna.—Mejoras materiales promovidas por el Gobernador Parrodi.—Preparativos para la revolución de Ayutla.—El Estado de Guerrero hostil á Santa Anna.—Plan de Ayutla reformado en Acapulco.—Santa Anna vende á los Estados Unidos el territorio de la Mesilla.—La revolución invade al Estado de San Luis Potosí.—El Gral. Parrodi sale á combatirla.—La tromba de 18 de Mayo de 1854.—Estudios sobre ese meteoro y su explicación.

El Gral. Santa Anna marchó de error en error en su última Administración. Bastaba para desprestigiarlo el cúmulo de persecuciones y destierros que decretó en los primeros ocho meses de su Gobierno, la centralización absoluta del Poder, las restricciones á la libertad de imprenta, la multiplicidad de contribuciones y otras muchas medidas dictadas en ejercicio de la más completa tiranía; y como si todo esto no fuera suficiente para poner á prueba el sufrimiento del pueblo expidió la ley de sorteo para la organización del ejército y cubrir las bajas, cuya ley se publicó en San Luis el día 4 de Enero de 1854, procediendo inmediatamente el Gobierno local á darle el debido cumplimiento.

El sistema del sorteo había sido ya ensayado en el país, y se vió que era ineficaz para el objeto, que en la época en que se decretó causó profundo disgusto en todas las clases, y que sin poderse llevar á efecto sólo sirvió para desacreditar al Gobierno que trató de implantarlo.

Verificado en San Luis el primer sorteo, emigraron en el acto todos los individuos que supieron oportunamente que habían tenido la suerte de salir en la rifa, y los que no lo supieron á tiempo ó no pudieron emigrar se ocultaron de la manera que pudieron. A muchos de éstos los sorprendía la fuerza pública en sus escondites, y eran llevados á los cuarteles en cuerpo de patrulla, y sufriendo miles de atropellos y vejaciones. Como en la primera ocasión, no dió esa ley el resultado que buscaba el Gobierno, y sí el de aumentar el odio y la oposición contra Santa Anna, y el deseo de que pronto descendiera del Poder.

Ese General creyó conjurar la tempestad que se le venía encima, robusteciéndose más y más el poder omnímodo que ejercía, y al efecto militarizó toda la Administración, colocando al frente de los Gobiernos de los Departamentos, á los Comandantes generales que mandaban en ellos las guarniciones. Por tal motivo recibió el Gobierno de San Luis el Gral. D. Anastasio Parrodi, pasando el Sr. Lic. D. Ramón Adame á desempeñar una Magistratura en el Supremo Tribunal de la Nación.

El nuevo Gobierno y Comandante general se hizo cargo del empleo el día 18 de Enero del citado año, y el día 25 nombró Prefecto de la Capital al Sr. D. Darío Reyes.

Este señor sirvió ese empleo muy pocos días, porque luego vino otro decreto de Santa Anna disponiendo que los segundos cabos de las Comandancias generales desempeñaran las Prefecturas de las capitales de los Departamentos entrando por tal causa á servir la de la ciudad de San Luis el Gral. D. José Ignacio Martínez,



GRAL. DE DIVISIÓN DON ANASTASIO PARRODI,
GOBERNADOR Y COMANDANTE GENERAL
DEL DEPARTAMENTO.

que desempeñaba aquella plaza militar. El Sr. Reyes fué nombrado el 22 de Febrero Secretario de Gobierno.

En el mismo mes obtuvo también el nombramiento de Contador de la Aduana D. Ventura Carrillo, cubriendo la vacante que dejó de Director de la imprenta del Gobierno, D. Abraham A. Exiga.

El Sr. D. Paulo Verástegui recibió igualmente en el propio mes el nombramiento de Agente del Ministerio de Fomento, expedido por dicho Secretario de Estado, en sustitución del Sr. D. Ciriaco Iturribarría.

*
* *

Por el mismo Ministerio de Fomento se expidió una convocatoria para que los poetas presentaran una composición para un Himno Nacional, señalando término para la remisión al Ministerio de los respectivos pliegos. Estos permanecerían cerrados hasta entregarse á una junta que debía hacer el examen y calificación. El que resultara aprobado por esa junta sería declarado oficialmente "Himno Nacional" de México, el autor recibiría el premio correspondiente y las demás composiciones serían devueltas á sus autores sin revelar el nombre de ellos. Fué favorecida con la aprobación unánime de dicha junta la composición del Sr. D. Francisco González Bocanegra, potosino, sobrino del Sr. D. José María Bocanegra también de San Luis, que fué dos veces Ministro de Relaciones Exteriores una vez Presidente interino de la República y representó á su Estado otras dos veces en el Congreso general. Para la parte musical también se expidió convocatoria, y fué escogida por competente comisión la música compuesta por el maestro español D. Jaime Nunó. Ese Himno Nacional es el mismo adoptado todavía oficialmente, y que en opinión de inteligentes con dificultad podría mejorarse. Antes

de este Himno se usaba como tal una marcha alemana de Henri Hess.

En los días en que corregimos las pruebas de este tomo, Febrero de 1910, se proyecta por la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, suprimir una ó dos estrofas de la composición de González Bocanegra y reformar otras, así como también se pretende por los profesores de música modernos alterar los compases de la obra de Nunó.

En la misma capital de la República, y en otras de los principales Estados, ha empezado la prensa á combatir esos proyectos, juzgándolos como una profanación de nuestro entusiasta y bélico himno. Por supuesto los periódicos subvencionados aprueban el atentado, de manera que es probable que en las fiestas del Centenario de la Independencia esté ya desfigurado el hermoso himno que tantas veces ha guiado á nuestros soldados al combate.

*
* *

Por el Ministerio de Gobernación se expidió circular á todos los Gobiernos y Comandantes generales de los Departamentos ordenando que ningún Ayuntamiento celebrara sesiones extraordinarias ó secretas sin previo permiso de la primera autoridad política local, en el concepto de que sería juzgado como sedicioso el que contraviniera á esa disposición.

La misma Secretaría de Estado expidió por acuerdo del Presidente Santa Anna, una orden para que fueran recogidos de las imprentas, librerías, expendios de los portales y del poder de los particulares los ejemplares que se encontraren de la obra histórica titulada "Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos" de cuyo libro hemos hecho mención al re-

ferir los sucesos de los años de 1846 y 1847. El Ministro dijo en su circular que los autores de aquella obra "deshonran la literatura nacional por carecer de los datos que es tan difícil se reúnan en un escrito histórico, y ser altamente ofensivo al decoro de la República, desdoro al ejército nacional y mengua á su caudillo." Y dispuso por orden del mismo Presidente que los autores de dicha obra fueran destituidos de todo cargo ó empleo que estuvieran desempeñando en la Administración pública, entregados al desprecio de sus conciudadanos y que los dos militares que figuraban entre ellos, fueran dados de baja como indignos de pertenecer al ejército á quien deturparon así como á su General en Jefe.

Los escritores á quienes se refiere la anterior disposición sufrieron las persecuciones del dictador, que á unos encarceló y á otros los desterró del país.

*
* *

El Gobernador y Comandante general D. Anastasio Parrodi promovía algunas mejoras á la ciudad, á pesar de que por el sistema de Gobierno que regía, no le era permitido disponer de los caudales públicos sin expresa autorización del Gobierno de México. Impulsó los trabajos para la continuación de la obra del Panteón, ordenó la construcción del embaldosado en la calzada céntrica del paseo del Santuario, desde la caja de agua hasta el jardín inmediato á la iglesia; para esta importante obra contribuyeron los pueblos de San Miguelito, San Sebastián y San Juan de Guadalupe, con la mitad de la cantera labrada que se empleó en ella, costeando la otra mitad el fondo municipal de la ciudad y la obra de mano el Gobierno. Dirigió los trabajos, por nombramiento del Gral. Parrodi, el Procurador 2º del Ayuntamiento D. Pilar Bustamante. El mismo General, de acuerdo con el

Prior del Convento del Carmen, mandó derribar los arcos y balaustrado del Cementerio de dicho templo, que estaban ya muy deteriorados, obstruían el callejón del jardín, reducían el tamaño de la pequeña plazuela y la calle del costado de la iglesia. Quedó libre el tránsito por dicho callejón, se ensanchó la citada calle y sólo se pusieron al frente de la iglesia, desde la esquina de la portería unas pequeñas columnas de cantera y cadenas de fierro en los espacios de una á otra.

*
* *

El año de 1854 estaba destinado para que en él tuvieran principio los extraordinarios sucesos que habían de conmover profundamente al país, haciendo cambiar el modo de ser de nuestras antiguas revoluciones, las tendencias de los partidos y la faz política de la Nación. La dictadura del Gobierno de Santa Anna, ejercida por este General de la manera más arbitraria, produjo en los pueblos el mayor descontento, y las muchas personas que llenaban las prisiones, ó que habían sufrido el destierro, trabajaban sin cesar para derribar del Poder al dictador que tan cruelmente oprimía al pueblo mexicano.

Desde Septiembre del año anterior el Gral. D. Juan Alvarez que mandaba en el Departamento de Guerrero, sostenía activa correspondencia con los mexicanos desterrados en Nueva York y en otras poblaciones de los Estados Unidos, y con los hombres distinguidos presos ó ocultos que eran víctimas de la zaña del dictador.

El directorio revolucionario que se estableció para combatir al Gobierno de Santa Anna, con el único recurso de que podía disponer, que era la insurrección armada, se fijó en el Gral. Alvarez para caudillo del movimiento, y en el Departamento de Guerrero para cuna de la revolución. En el mes de Octubre pudo persuadirse

el Gobierno de los planes que en su contra se tramaban, y con pretexto de poner al puerto de Acapulco á cubierto de una invasión filibustera del Conde Raousset Bulbon, ordenó la marcha de una división para dicho puerto, llevando el jefe de ella las instrucciones necesarias para apoderarse de aquel Departamento y de las personas de quienes supiere ó sospechare que estaban comprometidas en los proyectos revolucionarios; pero las fuerzas del Gral. Alvarez no permitieron el paso de dicha división al interior del Sur, manifestando el jefe suriano al Ministro de la Guerra, que en el caso de que se verificara la invasión filibustera, tenía él la tropa necesaria para escarmentar á los invasores.

La actitud hostil del Departamento de Guerrero y la declarada desobediencia de su primera autoridad á las órdenes del Gobierno del centro, no podían justificarse de ninguna manera, y los acontecimientos se precipitaron como lo exigían las circunstancias. Unos de los jefes comprometidos con el Gral. Alvarez eran el Coronel D. Florencio Villarreal que mandaba la guarnición del pueblo de Ayutla, y el Gral. D. Tomás Moreno, 2º cabo de la Comandancia general del Departamento.

El Gobierno había llamado á México al Coronel Villarreal, quien no fué pretextando enfermedad, y en vista de esa negativa dió orden el Ministerio al Comandante general de Oaxaca que mandara por Villarreal y lo remitiera á México, vivo ó muerto. Libró también orden al Coronel del 2º Batallón de Puebla D. Rafael Espinosa, que se hiciera cargo del mando militar que ejercía el Gral. Moreno, y considerando sublevado al puerto de Acapulco por la actitud hostil del Gral. Alvarez, lo clausuró para el comercio extranjero y de cabotaje, dió de baja en el ejército al General suriano y lo mandó borrar de la orden de Guadalupe.

El Coronel Villarreal quiso ser el primero que enarbolará el estandarte de la revolución, lo que verificó el día 1º de Marzo de 1854, proclamando al frente de la peque-

ña guarnición que mandaba, el famoso plan de Ayutla, que en unos cuantos meses conmovió á toda la República. Ese plan fué redactado en la Hacienda de la Providencia, por notables personas del partido liberal, de las que habían emigrado de México, y allí fué entregado al Coronel Villarreal para que lo proclamara en Ayutla.

El Coronel Solís lo secundó en Acapulco con la guarnición del puerto, é invitó al Coronel D. Ignacio Comonfort para que se pusiera al frente de las fuerzas. Este señor acababa de ser separado de la Administración de la Aduana marítima por el Gobierno general, en virtud de serle sospechosa su conducta política. Aceptó la invitación que se le hizo con la condición de que se admitieran algunas reformas al plan de Ayutla en sentido más liberal, las que fueron aceptadas por la guarnición y por los autores de aquel documento. Desde ese instante la bandera revolucionaria fué el Plan de Ayutla reformado en Acapulco, á la que se agruparon los hombres de ideas avanzadas en todo el país, marcándose una perfecta división en los partidos conservador y democrático.

*
* *

Acabó de desprestigiar al Gobierno de Santa Anna el tratado que celebró con los Estados Unidos, reformando en varios de sus artículos al de Guadalupe Hidalgo, y cediendo á aquel país el territorio de la Mesilla que tanto ambicionaba para su gran ferrocarril del Norte, pues aunque esas tierras no le eran útiles á México, el sentimiento nacional rechazaba toda concesión á su implacable enemigo, frescos como estaban todavía los sucesos de la guerra que nos trajo aquella nación para apoderarse por la fuerza de más de la mitad de nuestro territorio. Por ese contrato que el país en general reprobó enérgi-

camente, recibió el Gobierno de Santa Anna diez millones de pesos, que rápidamente dilapidó.

*
* *

El Gral. D. Juan Alvarez fué reconocido por todos los jefes de la revolución como primer jefe del movimiento, y D. Ignacio Comonfort como General en Jefe del Ejército. Santa Anna determinó salir en persona á batir á los pronunciados del Sur, llevando en su compañía al Ministro de la Guerra D. Santiago Blanco, y dejó consignada su voluntad en pliego cerrado en el Ministerio de Relaciones, señalando la persona que debía substituirlo en el mando si él perecía en la campaña.

La expedición del dictador al Departamento de Guerrero fracasó enteramente, no obtuvo ningunas ventajas sobre las fuerzas sublevadas y tuvo que volver á México derrotado y burlado por las apreciaciones desprecia-tivas que había hecho de los enemigos que iba á combatir. Esto no obstante, sus amigos y aduladores lo recibieron en México con salvas, repiques y arcos triunfa-les, proclamándolo vencedor de la Pantera del Sur, apodo-que la prensa gobiernista dió en aquella época al Gral. D. Juan Alvarez.

La revolución siguió propagándose velozmente en toda la República, principalmente en Michoachán, á cuyo Departamento pasó el Gral. Comonfort con ese objeto. En el Departamento de San Luis también se pronunció el Coronel D. Vicente Vega, escogiendo para teatro de sus expediciones los pueblos inmediatos á la Sierra Gorda, en los confines de los Departamentos de San Luis, Guanajuato y Querétaro.

El Gobernador y Comandante general D. Anastasio Parrodi dispuso que saliera á batirlo el Coronel del 4º de infantería D. Carlos Oronóz, y á los pocos días salió el

mismo General para Santa María del Río, con el fin de dirigir desde aquella ciudad las operaciones militares. Vega esquivó un combate decisivo y tuvieron que regresar á San Luis las tropas del Gobierno.

*
* *

El 18 de Mayo del mismo año, 1854, los habitantes de San Luis contemplaron el bellissimo é imponente espectáculo de una tromba que se formó al Oriente de la ciudad, siendo objeto de estudio y admiración de los hombres ilustrados, y de profundo pánico entre la gente que le atribuyó ser instrumento del castigo del cielo.

Estudiábamos entonces segundo año de latinidad en el Colegio Guadalupano Josefino, después Seminario Conciliar y ahora Instituto Científico y Literario.

Poco después de las cuatro de la tarde salieron de sus respectivas clases los alumnos y catedráticos del Colegio, dispersándose los primeros en distintas direcciones del establecimiento para disfrutar de la hora de asueto reglamentaria, y los segundos reuniéndose con el Rector á platicar, mientras que pasaba una ligera lluvia que empezaba á caer de una pequeña nube que velozmente corría impulsada por violento aire que hacía zumbar y balancearse al corpulento fresno que existía en el gran patio del plantel.

Momentos después corrían los criados asustados, las campanas de los templos tocaban rogativas y en la plaza de la Compañía se oían los gritos destemplados de hombres y mujeres que decían "*La Culebra*" "*La Culebra*."

Casi en el mismo instante salían corriendo para la calle el catedrático de física y dos de sus discípulos.

El catedrático era el Lic. D. Francisco Pascual Pineda y los discípulos que lo acompañaban Pascual Hernández y Anastasio Rodríguez, dirigiéndose al Oriente de la

ciudad, y todos los demás alumnos del Colegio subimos violentamente las escaleras para ver desde la azotea qué era lo que causaba aquel alboroto y aquel terrible pánico.

Al dirigir las miradas al Oriente vimos que una negra nube se desprendía de las muchas que llenaban el espacio, y que majestuosamente se mecía, al parecer, sobre la huerta é iglesia del Carmen.

Como para la mayoría de los muchachos del Colegio era una gran novedad el imponente fenómeno, no dejamos de participar, por el momento, de las preocupaciones del vulgo, pero no nos resolvimos á retirarnos del lugar desde donde podíamos admirarlo á toda nuestra satisfacción.

No había recuerdos de que á la vista de los habitantes de San Luis ni de las poblaciones cercanas, se hubiera presentado un meteoro como la tromba que en ese día apareció, después del que causó la inundación de los pueblos de Santiago del Río, Tlaxcala, Soledad de los Ranchos y parte de San Luis hasta el Venadito el día 7 de Septiembre de 1814. De manera que en todo el siglo XIX sólo dos trombas vinieron á ser objeto de estudio y admiración de los hombres ilustrados, y de profundo pánico entre la gente que les atribuyó el ser instrumentos del castigo del cielo.

Como el año de 1854 era todavía desconocido en San Luis el arte de la fotograffa, pues apenas se empezaba á hacer retratos por el sistema de Luis Jacobo Daguerre, base de la fotografía actual, no hubo quien tomara algunas vistas del magnífico espectáculo. Solamente un pintor al óleo que había entonces en San Luis, D. Pablo Romero, copió esa obra sorprendente de la naturaleza en un lienzo de un metro de largo por otro de ancho, tomando la vista desde el lado Poniente de la plaza del Carmen.

Ese es el único recuerdo que hay en San Luis de la segunda y última tromba del siglo XIX. El propietario



TROMBA DEL 18 DE MAYO DE 1854.

del cuadro es mi apreciable amigo D. Teófilo Portillo, quien bondadosamente me lo prestó para sacar de él una fotografía.

La violenta salida del Colegio del catedrático de Física y de dos de sus discípulos, fué porque el primero quiso que los alumnos más aprovechados fueran con él hasta el punto más despejado de la ciudad y más cercano al fenómeno, con el fin de que lo observaran detenidamente, y luego, en la cátedra, hicieran las disertaciones correspondientes, conforme á las lecciones que sobre el particular habían recibido en ese año escolar. Llegaron hasta un poco adelante de donde terminaba la huerta del Carmen, hoy Alameda, y la tromba se mecía en las inmediaciones de la garita de Rioverde, como á mil varas de donde se encontraban los observadores.

En aquel tiempo, á la clase de Física estaban agregadas, bajo la dirección del mismo profesor, las de Geografía, Cosmografía y Meteorología.

La citada fotografía, tomada del referido cuadro de Romero, fué obra del entendido fotógrafo de la Escuela Industrial Sr. D. Rafael Castillo, y ella sirvió para el fotograbado que hizo el apreciable y estudioso joven Sr. D. Manuel García, jefe del taller de litografía y fotograbado de la expresada Escuela.

*
* *

El Sr. Presbítero Lic. D. José María Guajardo, Rector del Colegio Guadalupano Josefino, escribió para el periódico "La Luz" lo siguiente:

"Huracán y Tromba.—Precedida de un calor de 21 á 22 (1) grados del termómetro de Reaumur, la estación de aguas al fin se ha iniciado por la presencia de fenó-

[1] 26° á 27° C.

menos que á la vez de producir en el hombre el terror revelan por su magnificencia el inmenso poder del Creador.

"Entre 4 y 5 de la tarde del jueves último contemplaba sorprendido el vecindario de esta capital la rápida formación de un huracán ocasionado por la concurrencia de nubes de sorprendente magnitud, que agitadas por la violencia de vientos opuestos ondulaban sobre nuestras cabezas en medio del ruido retumbante y pavoroso, precursor de la tempestad. Contribuyeron á aumentar la solemnidad del espectáculo dos grandes bombas preñadas de agua que casi se desprendían de entre las nubes, y otra ascendente de polvo blanquecino que se elevaba al principio en forma piramidal sobre una anchurosa base de un diámetro acaso de 500 varas y luego después tomó la forma de un cilindro muy prolongado perfectamente perpendicular, que parecía dirigirse á provocar la descarga de la tempestad. Tronaba ésta sin cesar, y por un tiempo de 30 á 40 minutos la población estuvo amenazada de una catástrofe cuyos efectos no era dable calcular, pero que habrían dejado profundas y dolorosas huellas.

"Grande fué el conflicto para los habitantes, que atónitos y formulando preces al Altísimo para desarmar su brazo justiciero, esperaban por momentos ser sepultados bajo las ruinas de los edificios, ó flotar sobre las aguas. Las rogaciones que al mismo tiempo se tocaban en las torres de todos los templos, daban un tinte más grave á la angustia pública.

"Pero felizmente, por un favor especial de la Providencia, las bombas llegaron á reducirse, y la tempestad marchando á paso grave hacia el Sud-Este, fué á descargar en los campos á cosa de una legua de la capital, en donde sólo destruyó algunas chozas de labradores, continuando después fuertes y copiosos aguaceros."

Las observaciones que hicieron los estudiantes, bajo la dirección de su catedrático, tienen en nuestro concepto algún interés, tanto porque ellas demuestran que hace más de cincuenta años nuestro Colegio estaba ya á buena altura en la enseñanza secundaria, como porque se trata del estudio de un fenómeno que no ha vuelto á verse en San Luis desde aquel tiempo.

Deseando que los lectores puedan hacer una comparación entre las teorías de aquel tiempo y las modernas, suplicamos á nuestro buen amigo el inteligente Sr. Ing. D. Juan Puente Valerio, que hiciera ese estudio, y á él debemos las notas que aparecen en esta reseña.

Las observaciones de los estudiantes son las siguientes:

*
* *

"Los fenómenos naturales, cuanto más raros, son tanto más terribles; cuanto más difíciles en su explicación, tanto más espantan á esa multitud que los ve y cree encontrar en ellos causas sobrenaturales, castigos de crímenes que si no encuentra, supone, y anuncios de grandes acontecimientos que no tienen ni la más leve relación con ellos. El calórico, el magnetismo, la electricidad, la luz, producen esas conmociones, que si tienen una misión divina, es sólo la de anunciar la gloria de Dios como cantó el Profeta Rey.

"La bomba de aire aparecida en las cercanías de esta capital es una de ellas; y tanto el terror que causó en la mayoría de las gentes, como las mil variadas explicaciones que de él se dieron por multitud de personas que acaso están en posición de haber adquirido conocimien-

tos bastantes para no dar crédito á ciertas teorías que la ciencia y la experiencia han apreciado ya en lo que valen y juzgádas como merecen, nos convencen de la necesidad de emitir nuestro parecer, haciendo una descripción del suceso y dando de él la probable explicación que en el estado actual de la meteorología puede convenirle.

"(1) El meteoro de que hablamos, si bien no es de los más comunes, pues sólo recordamos que se hayan descrito algunos, y entre ellos, como más notables, el que se presentó á la vista de un buque cerca de las costas de Sicilia en las Islas de Lipari (1800); el de Lomnitz, que arrebató algunos peñascos de las montañas Carpathes (1813); el de Hampstead y Kentish Tovon que se deshizo en aguaceros (1817); y el de Tréves que arrastró á un hombre y lo abandonó después, ese meteoro, repetimos, no es tampoco de los más terribles; y el de que nos ocupamos puede tener un lugar en la historia de la meteorología por la circunstancia de ser doble.

Como á las tres de la tarde del 18 de Mayo, después de un calor que había hecho subir el termómetro de Fahrenheit á 86" (2) se cubrió el horizonte de gruesas nubes que presagiaban la pronta aparición de la lluvia tanto tiempo esperada. Más tarde, á las 3 h. 25 m. el imponente fenómeno de la atmósfera vino á poner en una atenta inquietud á los habitantes de la población y sus alrededores.

Como á 8° E. línea N. y á una distancia de casi media legua, dos torbellinos, uno después de otro, levantaron una gran cantidad de tierra que formaban dos columnas cónicas inmensas de un color moreno-oscuro en su parte más gruesa y un poco más claro en las más delgadas.

[1] Lo difícil de las comunicaciones y los viajes en aquel tiempo, explica que se haya tenido por muy raros estos fenómenos que se ven con relativa frecuencia, sobre todo en los mares.

[2] 30° C.

Se les veía elevarse rápidamente en una dirección casi vertical de 8 á 10° de inclinación N., notándose en ellos el movimiento giratorio-espinal que causan las corrientes de aire encontradas.

El cielo estaba cubierto de nubes, la lluvia comenzaba á caer, y hacia el mismo rumbo, á 60° arriba del horizonte, de una de ellas, de color gris de plomo, que nos pareció ver descender en masa, salía alargándose con velocidad un cono inverso de color más claro que el de la nube, en el cual se notaba el mismo movimiento que en los que partían de la tierra. De éstos, el que estaba al N. ó á la izquierda de los espectadores de la ciudad, disminuía en diámetro prolongándose hacia el vértice, pareciendo que iba á tocar el de su opuesto en las nubes, para formar una gran columna de apoyo; y el cual se conocía era un vértice que las condensaba y hacía descender y dar vueltas tan agitadas como el humo que sale de una chimenea al acabarse de echar combustible en el fuego. (1)

A la misma hora, y mientras esto sucedía en la atmósfera á media legua de la ciudad, en ésta la temperatura media de varios termómetros colocados en diversos puntos de una casa de las más céntricas señalaba 82° Fahr. (2) el barómetro de mercurio subía á 21, 51 pulgadas inglesas, (3) y el Aneroid marcaba 22, 68 pulgadas.

Después de algunos minutos en cuyo espacio de tiempo la columna de la izquierda se acercó casi á tocar á la de la nube; la de la derecha, conservando siempre su distancia había crecido considerablemente, y casi llegaba á la misma altura, comenzaron entonces ambas á caminar majestuosamente hacia el S., bajando y dismi-

(1) Esta descripción es notable por su verdad y merecería la firma de cualquier clásico meteorologista.

(2) 27° 7 C.

(3) 546.3 m.m.

nuyendo con más lentitud de la que habían tenido al ascender y presentando en su base una masa informe de tierra polvorosa que les hizo perder la regularidad que antes tenían, continuando así sus movimientos hasta 45° E. líneas S. donde desaparecieron después de algún tiempo, dejando formada por unos instantes una montaña de polvo. Al mismo tiempo el cono de la nube fué disminuyendo, oscilando en todas direcciones y moviéndose de un modo que causaba tanta admiración al hombre que observa, como pavora al que sólo mira. En tanto que esto pasaba el agua caía aunque no con abundancia, trayendo consigo en algunos ratos granizos cuyo tamaño en los mayores era el de una avellana. Su duración fué de 30 á 45 minutos y es digno de notarse que los truenos producidos por la neutralización de las electricidades de las nubes, fueron pocos, sordos y raros, excepto uno que estalló con bastante violencia y casi inmediatamente después del relámpago.

A las cuatro y tres cuartos el cielo estaba ya despejado por la parte N. P. y el sol que ya descendía para ocultarse, nos volvió á enviar sus rayos; lo demás del horizonte estaba también limpiando gradualmente, y vino á terminar la naturaleza su curioso é imponente fenómeno, con el aspecto tan agradable que presenta una tarde de primavera, después de haber sido regada la tierra con el agua del cielo. Esto nos proporcionó la ocasión de recorrer hasta donde nos fué posible los sitios en donde los torbellinos comenzaron á formarse, y seguir hasta que obscureció, la huella de uno de ellos que probablemente era el mayor, juzgando por los rastros que dejó, se puede asegurar que su diámetro en la base era de más de ciento cincuenta varas, y el espacio que recorrió de cerca de una legua, destechando á su paso por los montes algunas chozas, tendiendo por tierra ó destrozando algunos árboles del Schinus malle, de las Mimoséas y algunos arbustos de las Cactias (árbol del Perú, Mezquite, Huizache, Nopales).

A las cinco de la tarde el estado de la atmósfera era el siguiente. temperatura, 76° Fahr.; (1) Barómetro de mercurio 21, 50 pulgadas inglesas; (2) Aneroide, 22, 67 pulgadas inglesas; sintiendo que la falta de pluviómetro, higrómetro y anemómetro no nos permita hacer nuestras observaciones más extensas.

Estos son los hechos tales como los hemos visto pasar; la explicación más probable de ellos es, en nuestro concepto, la siguiente:

Estas bombas, trombas, mangas, son debidas á corrientes de aire que caminando en sentidos opuestos sobre un mismo plano vienen á encontrarse, y la presión que ejercen una sobre otra en un cuerpo cuya movilidad de partículas es extrema como en todos los gases, les hace tomar ese movimiento giratorio espiral que se nota en los remolinos. Este movimiento, prolongándose por toda la superficie de oposición llega á las nubes, y teniendo los vapores tanta movilidad en sus partículas como los gases, hace tomar á aquella el mismo giro espiral, alargándola hacia abajo, y he ahí formadas las dos columnas cónicas de aire y vapor de agua unidas por sus vértices. Ahora bien: si el equilibrio de las dos fuerzas opuestas se establece por algún tiempo, hay enfriamiento, viene la condensación de los vapores y el torrente de agua descarga por aquel punto. Si el equilibrio no llega á establecerse, que es lo más general, predomina una de las dos corrientes, hace retroceder á la otra, continuando siempre el movimiento espiral por la resistencia que ésta opone al retroceder, impidiendo la condensación repentina del vapor y haciéndolo caer en lluvia.

Por lo que se ve, el fenómeno es debido tan sólo á las corrientes de aire, y si la electricidad tiene en él alguna

(1) 24°. 4 C.
(2) 546.3 m. m.

parte no es por lo menos la causa primitiva; la atmósfera sólo sufre alteración en espacios limitados, sobre todo lateralmente, como se ve por las observaciones barométricas y termométricas, y no es tan inminente el peligro que se corre, al presentarse este meteoro, pues lo más común es que desaparezca convirtiéndose en abundante y provechosa lluvia." (1)

"Queremos que á nuestras observaciones sólo se les de el valor que ellas puedan tener; que nuestro actual trabajo sea visto como una muestra del deseo que como estudiantes tenemos de adelantar, y que si alguno juzga la materia de interés para la ciencia se sirva ilustrarla, pues sólo hemos tenido por objeto no dejar pasar inadvertida una observación que creemos debe siempre hacerse en tiempo oportuno."



(1) Tal era entonces la opinión más generalmente admitida y que cuenta en su apoyo la autoridad de Kämtz; pues las teorías sustentadas por Marié Davy y Peltier son posteriores y en aquel tiempo acaso no eran ni sospechadas.